



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA
TRASLADO No. 037

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
(ART. 446-110 DEL C.G.P.)
FECHA: 03/11/2022

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2019-00037	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	ALBEIRO HUERTAS ROMERO	03 DE NOVIEMBRE DE 2022	04 DE NOVIEMBRE DE 2022	3	09 DE NOVIEMBRE DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>
2021-00035	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	CARLOS DAVID FERNANDEZ RAMIREZ	03 DE NOVIEMBRE DE 2022	04 DE NOVIEMBRE DE 2022	3	09 DE NOVIEMBRE DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>
2021-00047	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	IGNACIO FRANCO MACIAS	03 DE NOVIEMBRE DE 2022	04 DE NOVIEMBRE DE 2022	3	09 DE NOVIEMBRE DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>
2021-00065	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	BLANCA CECILIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ	03 DE NOVIEMBRE DE 2022	04 DE NOVIEMBRE DE 2022	3	09 DE NOVIEMBRE DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, SE FIJA HOY TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

ALEXANDER LEON VIVAS
SECRETARIO